

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 8 de Junio de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirijas las comunicaciones al Administrador, San Francisco, 32, imp.

Teléfono número 11

DE ACTUALIDAD

Para que no influyera en la solución de la crisis, *La Correspondencia de España*, diario liberal, tuvo reservado algunos días un cablegrama de su corresponsal de la Habana.

Resuelta la crisis se ha publicado el telegrama, que viene á decir que en Cuba reinaba ansiedad por conocer si se relevaría de aquel mando al general Weyler, que allí es considerado como irremplazable por su acierto en la gestión política, por la confianza que inspira á todos los partidos y por el quebranto que ha causado á los rebeldes.

El *Katipunam* de generales fracasados aconsejaba la continuación de Cánovas; pero relevando á Weyler.

Y Sagasta, el estadista fracasado, que desde que el marqués de Tenerife con su famoso telegrama afirmando que podían hacerse las elecciones, dió el golpe de gracia á las Cortes fusionistas sacando de la tutela de éstas al Gobierno, le juró odio acérrimo, también fué de la misma opinión.

Cánovas con entereza, digna de admiración en estos menguados tiempos que corremos, se resistió á esa y á otras imposiciones.

Pasado el trance viene á confesar un diario liberal de gran circulación que en la Habana creen á Weyler insustituible.

¡Vaya una osadía la de pretender los cubanos estar más enterados de lo que pasa allí y de lo que más les conviene, que Sagasta y sus socios del *Círculo liberal de Madrid*!

Porque Sagasta, que no se considera á la altura de la gravedad de las circunstancias, no pidió el poder al ser consultado por la Reina, ponen muchos fusionistas el grito en el cielo.

A nuestro apreciable colega *Cronista de Tenerife* le telegrafían que la prensa fusionista insulta al Jefe llamándolo inepto y considerándolo incapacitado para ejercer la Jefatura.

En cambio Gamazo, que sabe más que Briján, se declara gubernamental, es decir, apoya los correctos procedimientos de D. Práxedes.

Para que lo deje por heredero. Fácil es que un partido ya tan trabado por disensiones, como el fusionista, acabe por dividirse radicalmente. Donde no hay harina, todo es mohina.

Los fusionistas leoninos de estas tierras andan también divididos.

La división no se funda en si D. Práxedes hizo ó dejó de hacer bien, no pidiendo el Poder. En ese punto reina unanimidad de opiniones; pues todos ellos convienen en que el Poder debe pedirse á todas las horas y en todas las circunstancias.

Lo esencial es mandar, sinónimo de comer: la patria es cosa accidental; ¡que se las componga como pueda!

La división á que aludimos consiste en divergencia en el reparto de los destinos. Plaza hay, como la de Administrador de Puertos Francos, que estos días no contaba, que sepamos, sino con media docena de aspirantes de todas las clases sociales, la aristocracia inclusive.

El puesto de Gobernador interino, y eso que no es retribuido, disputábanse los cuatro diputados provinciales: tres canarios por un hijo de esta isla.

Por cierto que la razón que daban los demás para sostener que este último no sería elegido, era que León no toleraba que ninguno nacido en Tenerife fuera al Gobierno civil, ni por pocos días.

Pudiera revivir en él la idea de la patria, y esa contingencia no entra en

los planes de D. Fernando que quiere arruinar á Tenerife.

Ayer se ocupó la Comisión provincial del expediente electoral de Icod.

Las elecciones fueron aprobadas, á pesar de las famosas actas del Notario declarado insolvente.

En la misma sesión se informó la competencia que promueve el Sr. Gobernador civil en la denuncia que el Ayuntamiento de la Laguna hizo ante los Tribunales, contra el interino por supuesta usurpación de atribuciones.

El Sr. Leal votó, sin razonarlo, que no procedía la competencia y el Sr. Casabuena unió su voto al de la mayoría que acordó procedía entablarla.

Como diría el malogrado Becquer: ¡Dios mío, que solos se quedan los muertos!

Tan solos como se quedó el comedor del Hotel «Aguere» el seis por la noche.

Se había encargado una suculenta cena para celebrar la subida de Sagasta al poder, mejor dicho, el nombramiento de León para ministro de Estado.

Perc ¡oh dolor! Entre cinco y seis de la tarde supose que todo había sido efecto de una rueda de molino con que comulgaron al estadista Massieu.

A escape se dió contraórden para que se suspendieran los preparativos del banquete.

Y eran de ver las bocas que ponían los fusionistas, después de haber ayudado en sus casas para darse un atracón soberano.

Y la boca que puso el Maitre d'Hotel con el desaviso al verse con las aves á medio desplumar.

Las noticias que se reciben del interior acusan el júbilo con que ha sido recibida en todo Tenerife la noticia de la continuación de Cánovas en el poder y de Linares Rivas en Fomento.

En realidad tenemos como españoles y como tinerfeños por que estar de enhorabuena.

Aunque fusionistas y silvelistas estén rabiosos, como telegrafía Almodóvar al *Diario de Tenerife*.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 30. Las peticiones formuladas en todo el territorio de la Isla refiérense á 1.200 personas y la mayoría no sufren rigores de la miseria.

Congosto ha invitado á Calhoun á visitar á Cienfuegos y otras poblaciones, donde se podrán adquirir datos de innegable valor para rectificar las exageraciones yankees.

Atribuyese importancia á las declaraciones de Calhoun.

Estímase de interés las conversaciones que ha sostenido con significados autonomistas.

Asegúrase que Calhoun dictaminará pronto, afirmando la imposibilidad de organizar en Cuba un estado independiente y que es temerario pensar ahora en la anexión de la isla á la República norteamericana.

La solución que entiende Calhoun más práctica (para ellos), es que España otorgue un régimen de radicalismo autonomía.

Weyler dejará á la resolución del Gobierno las peticiones de regreso de varios generales á la Península.

Madrid 31. El Sr. Sagasta que no ha querido hacer ni de palabra ni por escrito ninguna declaración en Madrid acerca de las opiniones que se le han atribuido respecto á Cuba, ha dicho al corresponsal de un diario norteamericano algo sobre este asunto que no carece de interés en los actuales momentos.

Ha confirmado el jefe de los fusionis-

tas su promesa á los autonomistas de Puerto Rico de que dará completa autonomía administrativa á la Isla y añadió, en la entrevista publicada por los periódicos, que lo mismo haría en Cuba.

La insurrección se mantiene por los auxilios que de los Estados Unidos recibe y por la esperanza de una guerra entre los Estados Unidos y España, y mientras existan aquellos y esta no terminará. Los insurrectos con ninguna clase de autonomía se contentan, porque lo que quieren es la independencia y aceptarán cualquier clase de reformas si los hechos les convencen que ha cesado la protección de los Estados Unidos.

Madrid 1º. El presidente del Consejo ha dicho que es inexacto tratara de coartar á la mayoría en su derecho, no dejando que apoyara proposiciones de ley.

Muéstrase muy satisfecho Cánovas de la conducta de Primo de Rivera en Filipinas.

—El Ministro de España en Washington telegrafía al duque de Tetuán lo siguiente:

El agente especial del gobierno al sudeste de la Florida, telegrafía que ha sido embargado el vapor *Biscaine* que se ocupaba en traspasar armas al *Dauntless*.

El crucero *Marblehead* persiguió al *Dauntless* que huía á todo vapor, temiendo que le apresaran.

Un telegrama posterior dice que ha sido capturado el *Dauntless*.

—Reuniéronse los carlistas en el Congreso para tratar de si acudirían á las sesiones, en previsión de que Romero atacase á las órdenes religiosas.

Acordaron no asistir.

—Un despacho oficial de Cuba dice que el regimiento de Borbón batió á 80 rebeldes en Monte Rofoma, haciendoles muchas bajas.

Cojióseles once muertos y pertrechos: hirieron tres.

Según los documentos cojidos, el cabecilla Alberto Rodríguez, fué muerto el día 18.

En otros encuentros matamos 20. —A Nueva York ha llegado Rabell, jefe de los reformistas de Cuba, el cual considera pacificadas casi por completo las provincias occidentales, especialmente en Matanzas.

Asegura que se hará la zafra y que las reformas son bien acogidas.

—A última hora asegúrase que el Gobierno ha recibido telegrama de la Habana participando que en aguas de Guantánamo el crucero *Alfonso XIII* encontró un buque sospechoso que no contestó á las primeras señales.

Disparósele un cañonazo con pólvora sola.

Forzó máquina é hizosele nuevo disparo.

Entonces izó bandera norteamericana.

—La comisión permanente del Banco se ha reunido para ocuparse del restablecimiento de la agencia en París.

Acordó convocar mañana al Consejo en sesión extraordinaria.

Navarro Reverter ha dicho que permanecerán mucho tiempo en el Poder.

—Beránger ha dispuesto que la Marina de guerra española se halle representada en las fiestas de la Reina Victoria y revista naval de Spithead por el acorazado *Viscaya*, que se destacará mañana de la escuadra que se halla en Mahon, haciendo rumbo á Cádiz, para marchar enseguida á la Gran Bretaña.

—Parece que los refinadores españoles de petróleo no están conformes con el proyecto de monopolio presentado por Navarro Reverter.

—Los turcos degollaron en Creta doce cristianos, de ellos dos mujeres.

Los cretenses acusan al gobernador de Candia.

CRÓNICA

A la hora de entrar en prensa nuestro diario no hemos recibido aún el servicio telegráfico, dándonosos por razón que las líneas entre Cádiz y Madrid no funcionan, por hallarse interrumpidas.

Todavía no hemos podido averiguar con certeza, cuál fué la verdadera entrada de buques que hubo en el manoseado puerto de la Luz en el mes de Mayo próximo pasado, porque, de los datos estadísticos que publican el *Diario de las Tijeras* y *La Patria*, resulta, como siempre, mayor número de buques entrados, ó numerados, que los que arroja el registro mensual que dichos colegas publican en sus respectivas secciones marítimas, y cuyos datos por más que no concuerdan, son oficiales al decir del atortolado *Diario*.

¿A qué ese empeño en ocultar la verdad? Al fin y á la postre acaba esta por resplandecer y por conocerse los amañíos con que se intenta velarla.

En el vapor correo *Africa* regresaron de la Península los aprovechados alumnos de las Academias de Artillería é Infantería, nuestros jóvenes paisanos los señores D. José Maldonado y Dugour y D. Juan Rodríguez Jorge.

Les saludamos afectuosamente.

Ayer empezaron los trabajos para el arreglo y adoquinado de la calle del Norte en la parte comprendida entre las del Castillo y Tigre. La obra ha de quedar terminada el 10 de Julio próximo.

Ha sido destinado á la Capitanía general de este distrito, el capitán de Estado Mayor D. Luis Moreno Alcántara.

Por Real Orden de 27 de Mayo último ha sido autorizada la fábrica de artillería de Trubia, para que adquiera directamente los materiales que necesita la comandancia de ingenieros para las obras de defensa del litoral de esta provincia.

Ayer tarde ingresó en el Hospital civil, por orden del Juzgado de Instrucción un vecino de Arafo que presentaba lesionado el brazo derecho, á consecuencia de haber recibido un tiro de pistola cargada de perdigones.

Hé aquí algunos de los telegramas que durante la manifestación á que dió lugar la solución de la crisis se dirigieron á Madrid:

Gobernador á Presidente Consejo de Ministros.

Al tener el honor de acusar recibo del telegrama que se sirvió dirigirme participándome que nuevamente S. M. la Reina le ha reiterado su confianza, tengo una verdadera satisfacción en felicitar á V. E. por la merecida y honrosa distinción de que ha sido objeto, siendo al propio tiempo intérprete ante V. E. del regocijo con que en esta Capital en donde todos aprecian sus relevantes é indiscutibles méritos se ha recibido tal noticia.

Pueblo Tenerife á Ministro Fomento.

Pueblo Tenerife animado delirante entusiasmo continuación Ministerio de que V. E. forma parte, felicítale y espresa la gratitud de que se halla poseído celebrándose noche ayer grandiosa manifestación honor gobierno.—El Alcalde, Ildefonso Cruz Rodríguez.

Lorenzo Beltrán.—Secretario Ministro de Fomento.

Pueblo Santa Cruz Tenerife felicita ilustrado patriota por continuación gobierno Cánovas al frente Nación. Indescriptible manifestación celebróse ayer noche honor Gobierno.—El Alcalde, Ildefonso Cruz Rodríguez.

Gobernador al Presidente Consejo Ministros.

Confirmado por telegramas de hoy sigue V. E. presidiendo Gobierno; Capital Canarias celebra con júbilo delante palacio Gobierno civil una manifestación en que todo el pueblo toma parte, aclamando á SS. MM. por acertada resolución dando vivas al Rey, á la Reina y á V. E.

Alcalde me ruega haga en nombre Ayuntamiento igual manifestación.

Presidente Consejo Ministros. Sociedades de recreo y utilitarias Tenerife.

Unidas pueblo, celebramos ayer noche entusiasta manifestación honor Gobierno presidido V. E.

Presidente Consejo Ministros. Prensa Tenerife felicita V. E. tomando parte en la manifestación anoche celebrada delante palacio Gobierno Civil con motivo de continuación V. E. al frente del Gobierno para bien de la Nación.—Opinión.—Diario Avisos.—Cronista.—Voz Icod.

Ayer se celebró en la capilla del Hospital civil la solemne función religiosa de Nuestra Señora de los Desamparados, patrona del Asilo. El padre Mora pronunció un elocuente sermón, presidiéndolo como siempre este sacerdote á coadyuvar á todo cuanto sea favorecedor á los Establecimientos benéficos de esta Capital.

En las recientes oposiciones á curatos vacantes en esta diócesis, han sido clasificados por el orden siguientes los señores sacerdotes que tomaron parte en ellas, á saber:

- 1.º D. Santiago Beyro y Martín.
2.º » Pedro López Cabeza.
3.º » Jerónimo Padilla y Morales.
4.º » Domingo Hernández Francisco.
5.º » José Trujillo y Trujillo.
6.º » Benigno Mascareño Pérez.
7.º » Francisco Hernández González.
8.º » Santiago Izquierdo Hernández.
9.º » Manuel Hernández Reyes.
10 » José Cruz Bencomo.
11 » Salvador Morales Real.
12 » Elías Pérez Hernández.
13 » Esteban Hernández Ramos.
14 » Juan Evangelista Pérez Expósito.
15 » Jacinto Caballero y Vega.
16 » Tomás Hernández Espinosa.
17 » Luis Díaz Luis.
18 » José Pestano y Olivera.
19 » Pedro González Díaz.
20 » Lorenzo Rodríguez González.
21 » Santiago B. de Lugo y Cologan.
22 » Antonio Verde y León.
23 » Antonio Sánchez Rodríguez.
24 » Rudesindo Ramirez Borges.
25 » Norberto Alvarez González.
26 » José Francisco Hernández Ayala.
27 » Manuel Martínez Rodríguez.
28 » Guillermo Tophan Cabrera.
29 » José Puig y Codina.
30 » José Manuel González de la Cruz.
31 » José Salazar Hernández.
32 » Manuel Herrera Rodríguez.
33 » Antonio Solís Expósito.
34 » Manuel Pérez Rosa.
35 » Norberto Pérez Díaz.
36 » José Castro García.
37 » Eleuterio Díaz Hernández.
38 » Elias Santos Lorenzo.
39 » Manuel Cedrés Hernández.
40 » Fructuoso Malat y Pascual.
41 » Rafael Tiburcio y Rodríguez.
42 » Miguel Medina Bethencourt.
43 » Nicolás Hidalgo García.
44 » Trino Expósito Hernández.
45 » Antonio Rodríguez Pérez.
46 » Antonio Pérez Cáceres.
47 » Agustín Expell y Novateras.
48 » Francisco Hernández Rodríguez.
49 » Fernando Enrique Barrera.
50 » Miguel Pérez Ramón.
51 » José A. Hernández y Hernández.

La Sociedad de Teléfonos de esta Capital, convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 20 del corriente, á las 2 de la tarde, en el domicilio de dicha Sociedad, calle de San José número 6. á fin de proceder á la elección de los cargos de Vocales primero y segundo y Tesorero de la Junta directiva y también para acordar sobre la proposición de repartir á los accionistas un quince por ciento del valor de sus acciones como utilidades del año actual.

Han sido zanjadas satisfactoriamente las dificultades que surgieron para la colocación ó emplazamiento de la grúa á vapor, destinada á las operaciones de

carga y descarga de nuestro muelle principal.

Tenemos mucho gusto en dejarlo consignado así.

Cuándo podremos decir lo mismo del mirador en construcción del edificio para oficinas de la Comandancia de marina?

Esperemos.

Anoche tuvo lugar en los salones del Circulo Mercantil la apertura del pliego que contenía el nombre del autor del proyecto de programa de festejos para conmemorar el centenario de la victoria sobre Nelson y que obtuvo el premio ofrecido por la sociedad La X.

Nuestro amigo el joven y reputado artista Sr. D. Diego Crosa y Costa resultó ser el autor del citado proyecto que lleva por lema «no hay pueblo como mi pueblo» y del que hemos oído hacer grandes elogios por las cualidades que lo adornan, entre las que descuella la originalidad.

Felicitemos al señor Crosa por su triunfo.

Ahora resulta, según datos curiosos publicados recientemente en la prensa francesa, que el rey de Grecia es un especulador mercantil.

Lo que falta por averiguar es si se trata de un especulador en provecho propio ó si en provecho y para salvación del país cuyos destinos rige.

Previendo el agosto bolsista los sucesos actuales y observando que iba á ser impulsado á la guerra con Turquía, hizo varias negociaciones financieras con preferencia en París y en Berlin.

En estas negociaciones ó especulaciones ha sido más afortunado que en la guerra con los osmanlis.

El rey Jorge encargó á varios agentes é intermediarios (cuyos nombres son conocidos) que jugasen á la baja sobre los fondos griegos y turcos.

Así se efectuó la operación y la víspera del rompimiento de hostilidades acentuaron la baja.

Según cálculos la suma ganada por el rey Jorge asciende á 30 ó 35 millones de francos.

EDICTOS

Don Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife:

Hago saber: que habiendo quedado desierta la subasta anunciada para el día 29 de Mayo último de los arbitrios que deben cobrarse en el próximo año económico de 1887-98, en los Lavaderos públicos y carro para la conducción de carnes desde el matadero; el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 2 del actual acordó se verificase una segunda licitación que tendrá lugar el día 14 del corriente á la una de la tarde en las Salas consistoriales, bajo los tipos siguientes:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Lavaderos públicos 600. Carro para la conducción de carnes 900.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación hasta el citado día catorce.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Junio de 1897.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

Don Ildefonso Cruz Rodriguez Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que he tenido á bien señalar el día 15 del corriente mes y hora de la una de la tarde, para verificar el pago de las fincas expropiadas en este término municipal con motivo de las obras de prolongación de la calle de Numancia.

El acto tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento de mi presidencia y ante mi autoridad.

Para evitar dificultades y entorpecimientos en el pago, deberán los propietarios presentarse provistos de sus cédulas personales y de la hoja de aprecio de sus respectivas fincas. Los que no hayan de efectuar por sí mismo el cobro, proveerán á sus representantes de poder suficiente para que puedan verificarlo.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Junio de 1897.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

Distribución de agua para el abasto público en 24 de Mayo de 1897.

Table with 2 columns: Item, Horas. Fuentes 8, Sifones 4, Aguada 4, Industrial 2, D. Antonio D. Flores, Salamanca 1, Eduardo Poggio, id. 1, Martín Hernández, id. 1, Isidoro Domínguez, id. 1, Cristóbal Beautell, Laguna 1, Juan Ruiz, Polier. 1, Depósito. 12, Total. 36.

Table with 2 columns: Item, Horas. DIA 25. Fuentes 8, Gobierno militar 2, Cuartel de Infantería 4, Casino 1, D. Luis Camacho, San Francisco. 1, Blas González, id. 1, Pedro F. del Castillo, San José 1, Adolfo Benitez, id. 1, Fernando Casabuena, id. 1, Ignacio Zamorano, Norte 1, Juan Gutiérrez, Constitución 1, Félix Claverie, id. 1, Luis Delgado, id. 1, José Ruiz Arteaga, Castillo 1, Joaquín Bobilla, Sta. Rosalía. 1, Factorías militares, Marina 1, Depósito. 9, Total. 36.

Table with 2 columns: Item, Horas. DIA 26. Fuentes 8, Aguada 4, Capitanía general. 4, D. Rafael Martín, Norte. 2, Manuel Bretillard, id. 1, Juan de Lara, Tigre. 1, D.ª Consuelo González de Ara, Castillo 1, Constructora, id. 1, D. Hugo Davidson, Candelaria 1, Nicolás Diaz, id. 2, Depósito. 11, Total. 36.

El encargado, Pascual Tapia.

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINION: Muy estimado Sr. mío y amigo: El Diario de Las Palmas publicó el día 21 de Mayo un remitido firmado por Un suscriptor, en el que se escitaba el celo del representante de El Banco Vitalicio de Cataluña con objeto de que dijera los motivos que existían para que, á pesar de haber transcurrido cuatro meses desde que falleciera D. Sebastián Cruz, asegurado en dicha Compañía en la cantidad de Diez mil duros, no se hubiera satisfecho á sus herederos el capital asegurado.

El Inspector de El Banco Vitalicio, Don Francisco Martínez Miranda, se apresuró á dar debida contestación en el mismo Diario, explicando: que con fecha 20 de Enero, á los tres días de haberse recibido en las oficinas de la Compañía de Barcelona los documentos del siniestro, aunque incompletos, le manifestó el Gerente del Banco que la Dirección había aprobado el expediente y acordado el pago, que se efectuaría por el Delegado en esta provincia, tan pronto se recibieran en aquellas oficinas el acta de constitución del consejo de familia de los menores hijos del finado Don Sebastián Cruz y el certificado del Registro de últimas voluntades; que inmediatamente mostró dicha carta á D. Severo de la Fé y Cruz, tutor de los menores beneficiarios del seguro; que por el correo siguiente se remitió el acta de constitución del consejo de familia y se gestionó por mediación del notario D. Isidoro Padrón el envío inmediato, desde Madrid á Barcelona del certificado, del Registro de últimas voluntades, que á la fecha en que escribía no se tenía noticia de que hubiera llegado á poder de la Gerencia del Banco Vitalicio.

Que, con objeto de ganar tiempo, por si la demora en remitir el aludido certificado dependía del Registro en Madrid, se dirigió el Sr. Martínez Miranda á la Gerencia de Barcelona para que esta encomendase al Delegado en la corte la más pronta remisión de dicho documento; y que este Delegado escribió con fecha 24 de Abril lo que á la letra copio: «Me he informado en el Ministerio de Gracia y Justicia de las causas por que no se ha expedido la certificación de últimas voluntades de D. Sebastián Cruz y Díaz, habiéndome participado que está detenida por no aparecer el testamento que se cita en la solicitud. En vista de esto, he practicado gestiones en aquel centro para activar este asunto y para averiguar en que consiste la falta en el Registro de últimas voluntades, habiendo logrado que con fecha

21 del actual oficio la oficina correspondiente de Gracia y Justicia al decano del colegio de Las Palmas pidiendo la aclaración que interesa á ese Banco. Estaré á la mira del asunto y comunicaré la respuesta de dicho señor decano.»

Por mi parte, como Delegado en esta provincia del Banco Vitalicio de Cataluña, cúmpleme hacer constar que la Gerencia de Barcelona me comunicó oportunamente el acuerdo de la Dirección para el pago del siniestro en póliza número 16.297 por fallecimiento de D. Sebastián Cruz y Díaz, ordenándome entregara las pesetas 50.000 á D. Severo de la Fé y Cruz como tutor de los beneficiarios impúberes D. Diego, D. Sebastián y D. José Cruz Naranjo, mediante las condiciones de que el Médico que firmó el certificado de defunción consignase en él la clase de su patente, y de que me devolvieran la póliza puesto y firmado en ella el correspondiente recibo, agregándome lo siguiente: «Aun no hemos recibido el certificado del Registro de últimas voluntades que según nos dijeron habían dado orden á Madrid para que nos fuera remitido desde allí. A pesar de esto, damos la orden de pago para no perder tiempo; pero rogamos á usted no haga entrega del capital hasta que reciba un telegrama nuestro avisándole que hemos recibido aquel documento.»

A la vez me hizo remesa por medio de cheque nominativo á cargo de esta sucursal del Banco de España de la cantidad necesaria para cubrir el pago de las pesetas 50.000.

Con objeto de que dicha suma llegue á poder del tutor de los beneficiarios sin quebranto alguno y de evitarle las molestias y gastos de venir á percibirla en esta Delegación, me he puesto de acuerdo con D. Severo de la Fé y Cruz, por mediación del Inspector D. Francisco Martínez Miranda, para que tan pronto llegue á mis manos el telegrama que ha de dirigirme la Gerencia del Banco en Barcelona, dándome cuenta de hallarse en su poder el certificado del Registro de últimas voluntades, pueda percibir en su residencia de Las Palmas por medio de cheque nominativo á su favor las pesetas 50.000 capital asegurado.

Todas las personas de esta provincia aseguradas en El Banco Vitalicio de Cataluña saben por el Boletín de la compañía, que reciben periódicamente, la puntualidad y exactitud con que se abonan todos los siniestros, y les constan las fechas en que han sido pagadas por esta delegación cinco mil pesetas á los beneficiarios de D. Juan Martínez de la Peña en Icod, diez mil pesetas á los de D. José González Rodríguez en Las Palmas, veinte mil pesetas á los de D. Juan Rumeu y Felipe en esta ciudad, diez mil pesetas á los de D. Gumerindo Laserna y Delgado también de esta ciudad y cinco mil pesetas á los de D.ª Josefa Reina Jiménez en Las Palmas.

Todos los interesados en el cobro de estos siniestros pueden atestiguar la rapidéz y facilidad con que han sido examinados y aprobados los expedientes.

Si por causas ajenas á la compañía aseguradora, y á pesar de las gestiones de sus funcionarios, no ha podido entregarse aún la suma asegurada al tutor de los menores hijos de D. Sebastián Cruz, El Banco Vitalicio y esta Delegación lo lamentan mucho; pero teniendo como tienen depositada la suma en esta sucursal del Banco de España desde hace tanto tiempo, han cumplido en esta ocasión, como en todas, hasta con exceso de celo sus deberes, y lo prueba el que D. Severo de la Fé no haya producido queja alguna, ni hecho la menor reclamación.

Ruego á V. Sr. Director se digne disponer la inserción de estas líneas en su acreditado periódico, y le anticipa por este obsequio las más espresivas gracias su afectísimo y atento amigo S. S.

Q. B. S. M. El Delegado del Banco Vitalicio, ANTONIO LECUONA.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Junio de 1897.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

8 DE JUNIO

- 626-24 Vapor inglés Sherbro, de la Costa de Africa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.ª
627-25 Vapor francés Meurthe, de Marsella y escalas, con con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hijos de J. Yanes.
628-26 Vapor inglés Guelph, de Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.ª

Registro civil

Junio 7

NACIMIENTOS

Higinio Hernández y Calcines.
Claudio Alvarez y Rodríguez.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Junio 8.

Santo de hoy.—San Heraclio.

Santo de mañana.—Santos Primo y Feliciano.

Cuarto creciente el día 8 á las 5 y 57 m. de la mañana en Virgo. Vario, nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760.38
Termómetro á la sombra	26.4
Tensión del vapor	13.4
Humedad relativa	52.4
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	27.0
Id. mínima de anoche	19.5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

SUBASTA VOLUNTARIA

El lunes 14 del actual á las dos en punto de la tarde, se venderán en pública subasta, ante el que suscribe, en un local del Hotel Metrópole, los objetos siguientes:

Tres landós, una victoria para tres personas, dos carretelas, un ómnibus para veinte personas, un charaba para siete personas, un carro para pan, doce juegos de arneses para dos y tres caballos, seis sillas de montar para caballeros, tres sillas de montar para señoras, diez y seis caballos y una mula.

Cada coche, juego de arneses, silla de montar y caballería formarán un solo lote distinto. Al comenzar el remate de cada lote se anunciará el hilo, sin que se admitan posturas inferiores al mismo. La subasta se hará por pujas á la llana de viva voz, adjudicándose el lote respectivo al mejor postor, quien el acto exhibirá el precio y se hará entrega del objeto rematado.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en el que suscribe cincuenta pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos á licitación, y cuyos depósitos garantizarán la efectividad del remate respectivo.

Los objetos y caballerías, materia de la subasta, podrán ser examinados por cuantas personas lo deseen en las cocheras y cuadras del Hotel Metrópole durante los días que han de transcurrir desde esta fecha al acto del remate.

Las Palmas, Junio 2 de 1897.—*Miguel Sarmiento Pérez*, Corredor de Comercio.

LA
T
ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & Co.

HENO

Los Sres. Elder Dempster & C.ª acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina, 11.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife.

A la calle del Norte núm. 25, frente á la alameda del Príncipe, ha trasladado D. Rafael Martín su acreditada fábrica de bebidas gaseosas

EL NIÁGARA

instalada en la calle del Sol número 30.

Compañía de vapores correos

INTERINSULARES CANARIOS

Se participa al público y al comercio que, en caso de presentarse carga y pasaje suficiente para ello, el vapor «León y Castillo» en su viaje del 12 del actual al Hierro, hará la escala del puerto del Golfo, lo que tantas comodidades proporciona á los que piensan tomar los renombrados baños del Pozo en aquella Isla.

Agentes, Compañía de vapores correos interinsulares canarios.—Marina núm. 11.

HOLLANDSCHE CREDIETBANK

AMSTERDAN (HOLANDA)

Capital Social 2.200.000 pesetas.

Aprobado por Reales Decretos de 29 de Julio de 1890 y 22 Mayo 1891.

Venta á plazos mensuales de valores públicos, amortizables con grandes premios, pues solamente en los dos últimos años ha pagado por este concepto la respetable cantidad de 1.871.000 francos y además premios accesorios de francos 6.800, 3.400, etc., etc.

Grandísima ventaja para los que poseyendo poco capital quieren tener un buen rendimiento con la compra de estos Valores que á toda hora esta Sociedad los compra por la cantidad en que son cotizados en las Bolsas de Londres y París.

Para más informes, dirigirse al Agente Representante Don Guillermo La-Roche, Luz, 37.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA

Taller de Relojería de HENRI CUNGE

34, Calle de San Francisco, 34, (Casa de la fotografía alemana)



Tengo el honor de avisar al público que he abierto un Taller de Relojería donde se hará toda clase de composturas por difíciles y complicadas que sean como Cronómetros, relojes de repetición, cronógrafos, relojes ingleses y norte americanos, etc., etc.

Una práctica de más de 25 años, dos diplomas de medallas de plata, obtenidos como oficial relojero en las Exposiciones de París, el empleo de Relojero del Ferrocarril Gran Oeste Argentino durante cuatro años son una garantía de la competencia del que suscribe.

Henri Cunge

practical watch-maker.

English and American Watches carefully repaired.

On parle Français.—English spoken
Man Spricht.—Deutsch.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA

TALLER DE RELOJERÍA

34, Calle de San Francisco, 34. (Casa de la fotografía alemana).

—Voy á deciroslo, si me prometéis tener valor y no alarmaros demasiado.

Estas palabras aterraron á Blanca.

—¡Ah!—murmuró con voz apagada.—¡Bien me figuraba yo que vuestra presencia no podía anunciarme nada bueno! ¿Le ha sucedido alguna desgracia á Pablo?

—¡Por Dios, no exageréis, os lo suplico! Calmaos, ó, si no, me callo.

—¡En nombre del Cielo, hablad, señor, hablad pronto! Estoy muerta de inquietud y de terror... ¡Esta desgracia, sea cual fuere, quiero saberla!

—No se trata de una desgracia, sino de un accidente.

—Pablo está enfermo, ¿no es es cierto?... ¿está herido? ¿tal vez moribundo?

—Pues bien, sí; está herido... pero os juro que su situación no es peligrosa en este momento, ni espero que llegue á serlo.

Blanca se retorció las manos, y de sus ojos se deslizaban torrentes de lágrimas.

—¡Tened piedad de mí!—dijo;—¡siento que mi razón se extravía!... La verdad será menos terrible que la incertidumbre. Alejad de mí esa angustia que me mata. Decidme lo que ha pasado... Quiero saberlo todo... No temáis, soy valiente.

—Escuchadme, pobre niña—replicó Rodille,—y no dudéis de lo que vais á oír, pues no os ocultaré nada... Tal vez sabréis que Pablo habita en la misma casa que yo. Le había encargado por la tarde un negocio importante, esperaba su vuelta con impaciencia, y me sorprendía su retraso... De repente oí un gran tumulto en la calle. Me asomé á la ventana y vi entre una multitud compacta á dos hombres que, en unas angarillas, traían el cuerpo inanimado de nuestro amigo.

blo Mercier la conversación que hemos reproducido más arriba.

Dejemos transcurrir lo restante del día y lleguemos á la hora melancólica en que el crepúsculo desciende del cielo.

A las ocho, Rodille, en un carruaje con las cortinillas echadas, estaba parado frente al *café de la Vestal* y vió llegar á Fritz Horner, que, después de vacilar un momento, se decidió por fin á entrar.

El magnetizador, al recibir la carta de Rodille, había sentido una vida curiosidad, mezclada con gran dosis de inquietud. Como sucede generalmente á todo el que no tiene limpia la conciencia, había temido al principio un peligro y sospechado un lazo; pero la reflexión le había demostrado que menos tenía que temer en un establecimiento público que en su propio domicilio, y, puesto que su nombre fingido y sus señas eran conocidos de su corresponsal anónimo, el doctor tomó el partido de satisfacer su curiosidad y hallarse en el lugar de la cita.

No debía encontrar allí á nadie. El único objeto de Rodille era alejar á su socio durante algún tiempo del pabellón de los Amandiers-Popincourt.

En cuanto el bandido vió entrar á Fritz Horner en el *café de la Vestal*, bajó uno de los cristales delanteros del carruaje, dijo algunas palabras al cochero, que puso sus caballos al trote largo, y no los detuvo hasta llegar á la puertecita por donde se entraba al jardín del pabellón, y sobre la que se leía el núm. 13. La oscuridad era profunda. Un lejano farol y los del carruaje eran los únicos que alumbraban la desierta calle.

Rodille, al alquilar la casa, había guardado una doble llave de la puertecita del jardín.

Abrió y penetró en el cercado; pero, en lugar de dirigirse al pabellón, se orientó lo mejor que pudo para llegar á la es-

**HY. WOLFSON**

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan» 12 » Para Londres vía Madeira el vapor **Orotava**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao,
Venezuela, Colombia y Costa Rica

El hermoso vapor

ALEXANDRE BIXIOsaldrá de este puerto el 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA EL HAVRE

El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCOsaldrá el día 10 de Junio.
Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Se espera en este puerto el 19 del corriente el vapor
de esta Compañía nombrado**CORDILLERAS**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

CAMPANAsaldrá de este puerto el 1.º de Julio.
Admite carga y pasajeros.VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o**African Steamship Company**

PARA HAMBURGO

El hermoso vapor

WINNEBAHsaldrá el día 12 de Junio.
Admite carga.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Deberá salir de este puerto el 10 de Junio el acreditado y
cómodo vapor de esta Compañía nombrado**J. JOVER SERRA**y después de una corta detención seguirá viaje para los
puertos antes indicados, para los que admite la carga y
pasajeros que se le ofrezcan.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

GOTH

saldrá el día 18 de Junio.

Admite pasajeros y carga.
Admite 50 toneladas de carga.**THE SHAW SAVILL & ALBION C.^{os}**

PARA PLIMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 20 de Junio el magnífico vapor

MAMARI

Admite carga y pasajeros.

Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOR

PARA GÉNOVA

El vapor de gran marcha

SUD-AMERICA

saldrá de este puerto del 9 al 11 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

El magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZsaldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos
Aires el día 9 de Junio de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana

El vapor español de gran velocidad

PUERTO-RICO

deberá llegar á este puerto el día 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á VapeurPara Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1897.

Admite carga y pasajeros.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^a

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Junio de 1897, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

pecie de meseta de que le había hablado Pablo Mercier, y en donde tenía la seguridad de hallar á Blanca. Después de extraviarse varias veces, por fin llegó al borde de la meseta. Allí se detuvo, se esforzó en sondear las espesas tinieblas, oyó el ruido de una respiración agitada, y sus ojos, acostumbrados á la oscuridad, distinguieron una forma vaga que se levantó con un movimiento brusco y pareció dispuesta á partir.

XV

Esto no le convenía á Rodille. La joven estaba allí; pero si se atemorizaba, si huía sin querer oír una palabra, si volvía al pabellón y se encerraba en su cuarto, ¿cómo reunirse á ella, cómo conseguir que le escuchara? Rodille se dijo todo esto en menos de un segundo, y, convencido de que no había tiempo que perder, dijo en voz tan baja que no podía ser conocida:

—Blanca, ¿sois vos?

La hija de Vaubaron, asustada del ruido que hacía algún tiempo llegaba á sus oídos, y que no venía del lado en que solía venir Pablo, estaba preparada para echar á correr fuera de la meseta. En esto llegó á sus oídos su nombre, pronunciado en voz baja. Volvióse y preguntó:

—¿Quién me llama?

—Un amigo—respondió Rodille.

—¡Un amigo!—murmuró Blanca con incredulidad.—¡Imposible!

—¿Por qué?

—No tengo en el mundo más que un amigo, y no es él quien me habla.

—En efecto, no es él, pero vengo de su parte.

—¿Será esto verdad?—dijo la joven, cuya desconfianza au-

mentaba.—Para creerlo necesitaba una prueba. ¿Sabéis si quiera su nombre?

—Pablo Mercier.

Blanca se acercó.

—¡Ah!—dijo apresuradamente.—¿Conocéis á Pablo?

—Ya lo veis.

—¿Quién sois entonces?

Era inútil una mentira. El miserable trató de dar á su voz las más dulces entonaciones, y respondió:

—¡Soy Rodille!

—¡Rodille!—repitió la hija de Vaubaron retrocediendo involuntariamente y estremeciéndose de terror.—¡Un enemigo!...

—¡Un enemigo yo, Dios mío!... ¡Qué mal me juzgais! Soy el mejor amigo de Pablo Mercier, al contrario; y ahora que conozco vuestro afecto hacia ese excelente joven, á quien quiero como si fuese hijo mío, siento por vos una profunda simpatía, un interés ilimitado, y deseo ardientemente daros una prueba de mis palabras.

El acento de Rodille era tan persuasivo, y había en su voz una emoción tan sincera en apariencia, que Blanca, cuya alma dulce y pura creía fácilmente cualquier buen sentimiento, se sintió casi persuadida, á pesar de los antiguos agravios del socio del magnetizador.

—¡Ah—balbuceó,—no deseo sino creerlo!... ¡Es tan dulce hallar cariño en quien se pensaba encontrar odio!

—Querida niña, os ruego no dudéis más de mí. Imitad la confianza de Pablo... concededme la vuestra.

—Ya veo que Pablo os lo ha dicho todo—prosiguió la joven;—pero no puedo comprender todavía por qué motivo os envía en su lugar. ¿No puede venir esta noche?

—No.

—¿Quién se lo impide?